

## **BASES DEL II CONCURSO DE ADORNOS DEL ARBOL DE NAVIDAD**

### **1. OBJETIVO.-**

La Asociación de madres y padres Martín Herrera convoca el II Concurso de Adornos de Navidad con el objetivo de fomentar la participación en la decoración del centro educativo CPR Inmaculada y promover la imaginación y creatividad, sin olvidar el espíritu religioso y tradicional.

Para ello, se concederán premios a los participantes que resulten ganadores, según los criterios de valoración y puntuación que se determinan en estas bases.

### **2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.-**

Para poder participar será necesario presentar un adorno navideño y un sobre, en cuyo interior se indicará el nombre completo del alumno/a participante y en el exterior su curso.

Requisitos:

- Ser socio del ANPA Martín Herrera.
- Fecha de entrega: martes 10 de diciembre de 2024.  
Los adornos presentados en fecha diferente, no participarán en el concurso.  
Fecha de retirada: viernes 20 de diciembre de 2024.
- Temática: adorno que se pueda colgar en el árbol de Navidad.
- Altura máxima del adorno: 20 cm.
- Colores a utilizar: rojo, blanco, verde , dorado y plateado

### **3. CRITERIOS Y PREMIOS.-**

Se valorará la originalidad, creatividad, imaginación y el uso de materiales reciclados.

Se entregarán 3 premios simbólicos el día de la visita de los Reyes Magos en el centro educativo.

- ✓ 1º PREMIO
- ✓ 2º PREMIO
- ✓ 3º PREMIO

### **4. JURADO.-**

El jurado del concurso estará compuesto por 3 representantes del centro educativo, que no sean familiares de los participantes.

### **5. INCUMPLIMIENTO.-**

El incumplimiento de estas bases llevará implícita la descalificación del presente Concurso.